



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2017/18

41104 - ECONOMÍA

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**ASIGNATURA:** 41104 - ECONOMÍA

**CÓDIGO UNESCO:** 5307.14    **TIPO:** Básica de Rama    **CURSO:** 1    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 6    **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

#### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental proporcionar al alumnado una visión de conjunto de la Ciencia Económica, preparándolo para el estudio de otras materias afines. Para ello se ofrecen los conceptos, métodos y desarrollos teóricos de esta disciplina que permiten comprender la realidad económica como parte esencial de cualquier sociedad.

Se trata de la adquisición de los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.

Por otra parte, de la capacitación para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: asesoramiento laboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público. También del aprendizaje para la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

#### Competencias que tiene asignadas:

##### COMPETENCIAS GENERALES

CGT1) Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;

CGT2) Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

CGT3) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4) Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CGT5) Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 1.- Capacidad para comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas, su génesis e interconexión, así como los procedimientos de su actuación y las garantías previstas en ellos.

CE 2.- Capacidad para analizar e interpretar textos jurídicos, económicos, organizativos, psicosociales y de otro tipo relacionado con las Relaciones Laborales.

CE 5.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 6.- Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CE 7.- Capacidad para identificar y analizar la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE 8.- Capacidad para dominar de las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

CE 9.- Capacidad para conocer los principios básicos de las, instituciones y políticas económicas y de su relevancia para el análisis y la aplicación de las normas jurídicas, especialmente aquellas de carácter económico/mercantil.

## COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).

### Objetivos:

- O1. Comprender los efectos micro y macroeconómicos de la política económica.
- O2. Comprender los mecanismos principales que explican el crecimiento, el desarrollo y la estabilidad económica.
- O3. Saber valorar los resultados previstos del funcionamiento de los mercados y comprender el papel del sector público en una economía de mercado.
- O4. Saber buscar y recopilar en fuentes especializadas información para el análisis económico de la realidad.

### Contenidos:

- La Economía como ciencia social: objeto, método y enfoques analíticos.
- Mercado, instituciones y Estado.
- La actuación de los agentes económicos en el mercado: demanda y oferta.
- Empresa y estructuras de mercado.
- Análisis de las relaciones macroeconómicas.
- Crecimiento económico, renta, empleo e inflación.
- Sector exterior y globalización económica.

## Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en la asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales. Estas son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por el profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Los objetivos que orientan el desarrollo de las clases magistrales son: a) facilitar información a los estudiantes; b) promover la comprensión de los conocimientos; c) estimular la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje (clase en grupo grande 30%).

- Prácticas de aulas, seminarios y trabajos dirigidos. Estos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los estudiantes, recibiendo asistencia y guía del profesor en sus tareas individuales y grupales. Los objetivos que orientan esta metodología son: a) el desarrollo de habilidades de comunicación; b) el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales; c) el crecimiento personal de los estudiantes; la resolución de problemas; el análisis de textos o documentos. (trabajo en grupo: 10%; actividades individuales en clase: 5%).

- Las actividades de tutoría, que consisten en una estrategia didáctica centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que establece una relación entre el profesor-tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje del ámbito disciplinar al que afecta. Se ofrece al estudiante la ayuda en la superación de las dificultades que encuentra, en la resolución de dudas sobre cuestiones explicadas en clase, aclarando aspectos en el desarrollo de su trabajo autónomo..., optimizando, así, el proceso de aprendizaje del estudiante (tutoría 5%).

- El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenido de textos... También incluye actividades de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer (trabajo autónomo del estudiante 50%).

### RELACIÓN DE LA METODOLOGÍA CON LAS COMPETENCIAS:

- Las clases magistrales complementan, principalmente, la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos (CGT1, CGT2, CGT3, CE1, CE2, CE9).

- Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos. También potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Permiten a los estudiantes organizar y planificar el trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles (CGT3, CGT4, CN1, CE5, CE6, CE8).

- El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales, específicas y nucleares que se logran con esta materia. Con su trabajo personal adquiere, principalmente, capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y capacidad emprendedora, a potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje (CGT5, CE7, CE8).

- Las tutorías acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por cada estudiante de competencias generales, específicas y nucleares (CGT2, CE7).

### Criterios de evaluación

-----

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y los estudiantes puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Para que se tengan en cuenta las calificaciones de las actividades de evaluación será necesario obtener en el examen al menos tres puntos sobre los seis posibles.

### Sistemas de evaluación

-----

En las convocatorias ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL de 2018 la evaluación consistirá en:

1. Examen escrito que con una ponderación del 60% en la calificación final de la asignatura, tendrá dos partes:

- Un test que constará de 20 preguntas. Las preguntas serán de respuesta múltiple (con cuatro respuestas posibles), de las que siempre habrá una y solamente una correcta. La puntuación máxima del test será de 2 puntos, a razón de 0,1 puntos por pregunta contestada correctamente.
- Dos ejercicios prácticos. Cada ejercicio práctico tendrá una puntuación máxima de 2 puntos (total 4 puntos).

2. La calificación de las actividades de evaluación realizadas durante el curso y que tendrán una ponderación del 30% sobre la calificación final. Para que se tengan en cuenta las calificaciones de las actividades de evaluación será necesario obtener en el examen al menos tres puntos sobre los seis posibles.

3. Participación activa en clase que tendrá una ponderación del 10% de la calificación final.

En las convocatorias ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL de 2018, los estudiantes que no tengan calificaciones en las actividades de evaluación y en la participación en clase por no realizarlas o no asistir a clase, la calificación final será la obtenida en el examen final, es decir, tendrán que obtener 5 puntos sobre los 6 posibles.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán mediante un examen con valor 10

### Criterios de calificación

-----

#### Indicadores de Evaluación:

Examen escrito: 60%

Trabajos grupales: 30%

Participación activa en clase: 10%

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

#### A1: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

AF1: Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

#### A2: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL E INSTITUCIONAL:

AF2: Análisis de problemas institucionales relacionados con el comportamiento económico individual y de las organizaciones mediante la realización actividades o prácticas.

#### A3: TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

AF3: Establecer vínculos con el entorno socio-económico.

La realización de estas tareas y actividades está sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: Presentación; tema 1: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 2: Tema 2: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 3: Tema 3: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 4: Tema 3: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 5: Tema 4: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 6: Tema 4: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 7: Tema 5: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 8: Tema 5: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 9: Tema 6: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 10: Tema 7: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 11: Tema 8: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 12: Tema 8: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 13: Tema 9: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 14: Tema 10: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

Semana 15: Tema 10: 4 HT; 1 HP; 5 TAE.

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que se tendrá que utilizar para todos los contextos profesionales son:

Bibliografía.

Campus Virtual.

Diapositivas.

Cuestionarios.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando terminología económica de forma adecuada (CGT1, CGT2, CGT4, CE6).

RA2: Localizar y gestionar información de carácter económico general y sobre el mercado de trabajo (CGT3, CE7, CE8, O4, AF1).

RA3: Comprender el carácter dinámico y cambiante del mercado de trabajo (CGT1, CGT2, CE1, O3, AF3).

RA4: Interpretar y elaborar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo (CGT3, CGT5, CE9).

RA5: Analizar y comprender los principales procesos económicos CGT1, CGT2, CE2, CE5, CE9, O1, O2, AF2).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías constará de seis horas semanales, en el siguiente horario:

Lunes: de 18:30 a 20:30.

Martes: de 11:30 a 13:30 y de 15:30 a 17:30.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se establecerán 15 horas de tutorías presenciales para los grupos de trabajo.

### Atención telefónica

A través del número de teléfono 928458214.

### Atención virtual (on-line)

En el Campus Virtual disponen los alumnos/as de diferentes foros para atención virtual, tanto de los contenidos de la materia, como de la organización docente de la asignatura. También se dispone de la herramienta: Diálogo de tutoría privada virtual.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Marcial Sánchez Armas**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Teléfono:** 928458214 **Correo Electrónico:** marcial.sanchez@ulpgc.es

### Bibliografía

[1 Básico] **Introducción a la economía /Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,**

*Arturo Hernández López, Vicente Báez Chesa, Estela Carmona de Hanlón.*

..T260:

(2006)

84-96718-03-4

[2 Básico] **Economía: teoría y práctica /**

*Juan Manuel Blanco Sánchez.*

*McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2008) - (5ª ed.)*

*978-84-481-6099-9 (Observaciones: null)*

---

**[3 Básico] Introducción a la economía /**

*Juan Torres Lopez.*

*Pirámide,, Madrid : (2011)*

978-84-368-2539-8

---

**[4 Recomendado] Economía, teoría y política /**

*Francisco Mochón Morcillo.*

*McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2009) - (6ª ed.)*

978-84-481-7084-4

---

**[5 Recomendado] Economía del trabajo /**

*Marcial Sánchez Armas, Arturo Hernández López, Vicente Báez Chesa.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007)*

978-84-96718-45-6

---

**[6 Recomendado] Fundamentos de economía /**

*Paul R. Krugman, Robin Wells, Martha L. Olney.*

*Editorial Reverté,, Barcelona [etc.] : (2008)*

9788429126334

---